

Depósito Legal: TO - 1 - 1958 Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

MONTESCLAROS

Adoptado acuerdo inicial sobre constitución de Agrupación para el sostenimiento en común del puesto de Secretaría-Intervención de este Municipio y el de Buenaventura, así como los Estatutos de la misma, se somete a información pública por espacio de un mes a contar del siguiente a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo, y del tablón de anuncios de la Casa Consistorial, al objeto de que puedan formularse durante dicho plazo las alegaciones oportunas.

Montesclaros 13 de noviembre de 2013.-La Alcaldesa, P.O., Elena Mazano Barroso.

N.º I.- 10616